

DEFENSA GRÁFICA 2017

BASES COMPLETAS

1. Participantes

Puede participar en esta convocatoria cualquier persona mayor de edad que resida en España, sin ningún otro tipo de restricción.

2. Tema

Defensa Gráfica está abierta a cualquier tipo de arte visual y el tema es completamente libre, excepto para la propuesta dirigida al Proyecto "Humanos" que más adelante explicamos en que consiste. Son bienvenidos/as tanto artistas emergentes como reconocidos/as, clásicos/as y experimentales, fotógrafos/as, pintores/as, ilustradores/as, diseñadores/as gráficos/as, etc.

3. Requisitos de participación

a) Admisión de obras

Para concursar será necesario que los/las participantes envíen al correo defensagrafica@gmail.com uno o varios links donde se pueda visualizar una muestra de su obra. (Ej. Página web, Página de Facebook, Tumblr, Blog, Instagram,...)

Las imágenes que buscamos deben ser originales. No se publicará ninguna imagen cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al participante del concurso.

Los/Las participantes garantizan que las imágenes presentadas son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido.

b) Predisposición para colaborar en el Proyecto "Humanos"

"Humanos" será un proyecto conjunto de los 30 creativos/as seleccionados/as donde cada uno de ellos/as aportará de manera solidaria un diseño, ilustración, fotografía, etc realizado exclusivamente para esta iniciativa. En total constará de 30 láminas tamaño DIN A6 impresas en papel de calidad en escala de grises. Todas las láminas irán dentro de un packaging personalizado.

Este producto solo estará de venta al público durante las jornadas Defensa Gráfica. Los beneficios obtenidos de la venta de este proyecto conjunto se donarán a Amnistía Internacional y serán destinados a financiar campañas en defensa de los derechos humanos.

Los/Las participantes mandarán su propuesta sólo después de haber sido seleccionados/as.

Requisitos de la propuesta para Proyecto Humanos:

La única directriz temática será el concepto "Humanos". Las imágenes deben ser originales e inéditas. Las propuestas se enviarán al correo en formato jpg, orientación vertical y tamaño DIN A6 (105 x 148 mm) a 300ppp de resolución.

4. Ámbito geográfico del concurso

Las jornadas se desarrollarán a través de Internet pero la convocatoria tendrá lugar únicamente a nivel nacional.

5. Selección de propuestas

Una vez cerrado el plazo de admisión de propuestas, los coordinadores del evento comunicarán vía mail, a todos/as los/las participantes, de los/las 30 creativos/as seleccionados/as que participarán en esta 1ª Edición de las Jornadas de Arte Humanitario Defensa Gráfica.

En el caso de que alguno/a de los seleccionados/as no pudieran ser localizados/as en los siete días naturales siguientes a la resolución, los coordinadores seleccionarán entre el resto de participantes un/una nuevo/a candidato/a que pasará a formar parte de esta primera edición y así consecutivamente.

6. Calendario

Los/Las concursantes podrán enviar sus propuestas al correo defensagrafica@gmail.com a partir del 1 de Febrero de 2017 hasta el día 28 de Febrero de 2017 a las 23:59 horas que se cerrará el plazo de admisión.

El día 1 de Marzo de 2017 se comunicará vía mail los/las seleccionados/as que participarán en esta 1ª Edición de las Jornadas de Arte Humanitario Defensa Gráfica.

Tras esto, los/las 30 creativos/as seleccionados/as tendrán hasta el 24 de Marzo para enviar al correo su propuesta para el Proyecto Humanos, así como para acordar con los coordinadores de Defensa Gráfica la información e imágenes que aparecerán en su espacio como creativo dentro de la web del evento.

7. Derechos de propiedad intelectual

Defensa Gráfica es una iniciativa respetuosa con los derechos de los/las autores/as, por ello:

Los derechos morales de las imágenes son intransferibles e irrenunciables. Tal y como establece el artículo 1 de la Ley de Propiedad Intelectual, "corresponde al autor/a por el solo hecho de su creación".

Cualquier uso que se haga con las imágenes de las obras irá siempre acompañado del nombre del autor/a en un lugar visible.

Las imágenes facilitadas por los autores/as participantes solo podrán utilizarse para el desarrollo y promoción del propio evento.

Cualquier utilización, alteración o transformación de las obras que no esté especificada en estas bases deberá contar con la autorización expresa del autor/a.

8. Aceptación tácita de las Bases

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

